para dha Ciudad por lo tocante a esta villa mar
chen luego al punto con dha Compañia segun las
listas que se les tiene entregadas y echas notorias en
su formacion para el socorro de dha Plaza
y sus costas segun se manda por dho Señor Go
vernador de las armas bajo las Poñas y apercevimientos
prevenidas en dho despacho y demas
que aya lugar en derecho y asimismo acor
daron nombrar y nombraron por comi
sario en la forma acostumbrada por comi
sario para el costeo de dha Compañia para
dha Ciudad y su buelta a lo pefajardo Sor
de esta villa a quien se haga saver para
que este pronto para las asistencias de dha
marcha y para ello se despache libranza
de nuebecientos y cinquenta rs a su favor con
tra Juan Aparicio depositario de los dhos
veres en esta villa para que de los que paren
en su poder mas prontos incluiendo los
que pertenezcan a su Mag.d por resto del
Real Donativo General respecto la precision
y urgencia de la salida y marcha de dha
Compañia cumpla dha libranza que en